

RELACIÓN DE BIENES QUE INTEGRAN EL CAUDAL HEREDITARIO. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una única relación de bienes por declaración.

La relación de bienes deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre principal**).

N.I.F./D.N.I. del causante

Apellidos y Nombre del causante

A Bienes inmuebles

Naturaleza (1)	Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Referencia catastral	Situación	Valor (4)
Total					01

B Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Entidad de depósito	Número de cuenta o depósito	Valor (4)
Total				02

C Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios o de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad, negociados en mercados secundarios organizados

Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Descripción del valor	Entidad depositaria	Valor (4)
Total				03

D Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones, aeronaves, objetos de arte y antigüedades

Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Descripción del bien o derecho	Valor (4)
Total			04

Total valor bienes y derechos

Suma de (01 + 02 + 03 + 04)

05

(1) Se consignará la naturaleza del bien: U: Urbano; R: Rústico

(2) Se detallará el porcentaje de titularidad que sobre el bien posee el causante.

(3) Se utilizarán las siguientes claves de título del causante: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; T: Derecho de aprovechamiento por turno (multipropiedad), propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien

(4) Valor real de los bienes o derechos.

RELACIÓN DE BIENES QUE INTEGRAN EL CAUDAL HEREDITARIO. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una única relación de bienes por declaración.

La relación de bienes deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre principal**).

N.I.F./D.N.I. del causante

Apellidos y Nombre del causante

A Bienes inmuebles

Naturaleza (1)	Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Referencia catastral	Situación	Valor (4)
Total					01 <input type="text"/>

B Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Entidad de depósito	Número de cuenta o depósito	Valor (4)
Total				02 <input type="text"/>

C Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios o de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad, negociados en mercados secundarios organizados

Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Descripción del valor	Entidad depositaria	Valor (4)
Total				03 <input type="text"/>

D Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones, aeronaves, objetos de arte y antigüedades

Porcentaje titularidad (2)	Clave título (3)	Descripción del bien o derecho	Valor (4)
Total			04 <input type="text"/>

Total valor bienes y derechos

Suma de (01 + 02 + 03 + 04)

05

- (1) Se consignará la naturaleza del bien: U: Urbano; R: Rústico
- (2) Se detallará el porcentaje de titularidad que sobre el bien posee el causante.
- (3) Se utilizarán las siguientes claves de título del causante: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; T: Derecho de aprovechamiento por turno (multipropiedad), propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien
- (4) Valor real de los bienes o derechos.

RELACIÓN DE BIENES QUE INTEGRAN EL CAUDAL HEREDITARIO. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una única relación de bienes por declaración.

La relación de bienes deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre principal**).

N.I.F./D.N.I. del causante

Apellidos y Nombre del causante

Pág. 2

E Cargas y gravámenes deducibles

Descripción	Valor (5)
Total	06

Caudal relicto

Diferencia (05 - 06) **07**

F Ajuar doméstico

Valor estimado **h₁**

Valor calculado: **a** x 3% = **b**

En caso de cónyuge sobreviviente, a deducir:

Valor catastral vivienda habitual **c** x 3% = **d**

Total valor calculado (b - d) **h₂**

Valor del ajuar doméstico (h₁ ó h₂) **08**

G Deudas deducibles

Descripción	Valor (6)
Total	09

H Gastos deducibles

Descripción	Valor (7)
Total	10

Caudal hereditario neto

Total (07 + 08 - 09 - 10) **11**

I Relación de bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante a determinados derechohabientes

Descripción del legado	Sujeto pasivo legatario (Apellidos y nombre)	N.I.F.	Valor neto (9)
Total			12

Caudal hereditario neto a disposición de los herederos

Total (11 - 12) **13**

(5) Se seguirán las reglas definidas en el artículo 31 del Reglamento del Impuesto. Véase página 5 de las instrucciones.

(6) Se seguirán las reglas definidas en el artículo 32 del Reglamento del Impuesto. Véase página 6 de las instrucciones.

(7) Se seguirán las reglas definidas en el artículo 33 del Reglamento del Impuesto. Véase página 6 de las instrucciones.

(9) Remítase a la página 6 de las instrucciones.

RELACIÓN DE BIENES QUE INTEGRAN EL CAUDAL HEREDITARIO. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una única relación de bienes por declaración.

La relación de bienes deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre principal**).

N.I.F./D.N.I. del causante

Apellidos y Nombre del causante

Pág. 2

E Cargas y gravámenes deducibles

Descripción	Valor (5)
Total	06

Caudal relicto

Diferencia (05 - 06) **07**

F Ajuar doméstico

Valor estimado **h₁**

Valor calculado: **a** x 3% = **b**

En caso de cónyuge sobreviviente, a deducir:

Valor catastral vivienda habitual **c** x 3% = **d**

Total valor calculado (b - d) **h₂**

Valor del ajuar doméstico (h₁ ó h₂) **08**

G Deudas deducibles

Descripción	Valor (6)
Total	09

H Gastos deducibles

Descripción	Valor (7)
Total	10

Caudal hereditario neto

Total (07 + 08 - 09 - 10) **11**

I Relación de bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante a determinados derechohabientes

Descripción del legado	Sujeto pasivo legatario (Apellidos y nombre)	N.I.F.	Valor neto (9)
Total			12

Caudal hereditario neto a disposición de los herederos

Total (11 - 12) **13**

(5) Se seguirán las reglas definidas en el artículo 31 del Reglamento del Impuesto. Véase página 5 de las instrucciones.

(6) Se seguirán las reglas definidas en el artículo 32 del Reglamento del Impuesto. Véase página 6 de las instrucciones.

(7) Se seguirán las reglas definidas en el artículo 33 del Reglamento del Impuesto. Véase página 6 de las instrucciones.

(9) Remítase a la página 6 de las instrucciones.

N.I.F.

Apellidos y nombre del causante

ANEXO

Relación de adquirentes interesados en la sucesión o el seguro que presta su conformidad con la opción del régimen de autoliquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.		Apellidos y nombre					Firma	
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono		
Municipio	Provincia/Pais				Cód. Postal			

ETIQUETA IDENTIFICATIVA



N.I.F.

Apellidos y nombre del causante

ANEXO

Relación de adquirentes interesados en la sucesión o el seguro que presta su conformidad con la opción del régimen de autoliquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.	Apellidos y nombre						Firma
Calle/Plaza/Avda.		Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Provincia/Pais					Cód. Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA



PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQUIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre individual**).

Sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

Devengo

Devengo

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE				
Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Provincia/País			Código Postal	

Causante

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE				
Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Provincia/País			Código Postal	

Presentador

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE				
Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Provincia/País			Código Postal	

Título sucesorio

Herencia Legado Otros títulos sucesorios (citar)

Otros datos del sujeto pasivo y del causante

Sujeto pasivo: Fecha de nacimiento: Parentesco con el causante: Grupo: Minusvalía: Patrimonio preexistente:

Causante: Causante obligado a presentar declaración del Impuesto sobre el Patrimonio en cualquiera de los 4 últimos años

Liquidación parcial o complementaria

Liquidación parcial Liquidación complementaria Nº justificante

Fecha y firma de la declaración

Fecha:

El declarante o presentador

Fdo.: D.

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQUIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre individual**).

Sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

Devengo

Devengo

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE				
Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Provincia/País			Código Postal	

Causante

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE				
Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Provincia/País			Código Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Presentador

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE				
Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Provincia/País			Código Postal	

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Título sucesorio

Herencia Legado Otros títulos sucesorios (citar)

Otros datos del sujeto pasivo y del causante

Sujeto pasivo: Fecha de nacimiento: Parentesco con el causante: Grupo: Minusvalía: Patrimonio preexistente:

Causante: Causante obligado a presentar declaración del Impuesto sobre el Patrimonio en cualquiera de los 4 últimos años

Liquidación parcial o complementaria

Liquidación parcial Liquidación complementaria Nº justificante

Fecha y firma de la declaración

Fecha:

El declarante o presentador

Fdo.: D.

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQUIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre individual**).

N.I.F./D.N.I. del sujeto pasivo

Apellidos y Nombre del sujeto pasivo

Pág. 2

Porción del caudal hereditario

Valor de la porción del caudal hereditario 14

J Bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante al sujeto pasivo

Valor neto de los legados 15

K Percepciones de contratos de seguro sobre la vida

Entidad aseguradora	Fecha del contrato	Nº de póliza	Valor (4)
Total			16

L Exenciones en legado o en porción hereditaria individual

Descripción del bien o derecho	Valor (4)	Clave exención (10)
Total		17

Valor neto de la participación individual

$14 + 15 + 16 - 17$ 18

M Valoración de la base imponible individual

Desglose la casilla 18 en los siguientes apartados:

Total bienes y derechos adquiridos en pleno dominio	a		
Valoración del derecho de usufructo temporal	b		
Valoración del derecho de usufructo vitalicio	c		
Valoración de los derechos de uso y habitación	d		
Valoración de la nuda propiedad	e		

Total base imponible a tipo general ($a + b + c + d$) 19

Total base imponible por adquisición de nuda propiedad (e) 20

(4) Valor real de los bienes o derechos.

(10) Consigne la clave de exención que corresponda. Véase página 9 de las Instrucciones para cumplimentar el modelo.

Ejemplar para la Administración

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQUIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre individual**).

N.I.F./D.N.I. del sujeto pasivo

Apellidos y Nombre del sujeto pasivo

Pág. 2

Porción del caudal hereditario

Valor de la porción del caudal hereditario 14

J Bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante al sujeto pasivo

Valor neto de los legados 15

K Percepciones de contratos de seguro sobre la vida

Entidad aseguradora	Fecha del contrato	Nº de póliza	Valor (4)
Total			16 <input type="text"/>

L Exenciones en legado o en porción hereditaria individual

Descripción del bien o derecho	Valor (4)	Clave exención (10)
Total		17 <input type="text"/>

Valor neto de la participación individual

$14 + 15 + 16 - 17$ 18

M Valoración de la base imponible individual

Desglose la casilla 18 en los siguientes apartados:

Total bienes y derechos adquiridos en pleno dominio	a	<input type="text"/>
Valoración del derecho de usufructo temporal	b	<input type="text"/>
Valoración del derecho de usufructo vitalicio	c	<input type="text"/>
Valoración de los derechos de uso y habitación	d	<input type="text"/>
Valoración de la nuda propiedad	e	<input type="text"/>

Total base imponible a tipo general (a + b + c + d) 19

Total base imponible por adquisición de nuda propiedad (e) 20

(4) Valor real de los bienes o derechos.

(10) Consigne la clave de exención que corresponda. Véase página 9 de las Instrucciones para cumplimentar el modelo.

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQUIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (sobre individual).

N.I.F./D.N.I. del sujeto pasivo

Apellidos y Nombre del sujeto pasivo

Pág. 3

1. Caudal hereditario

A) Bienes inmuebles	01	<input type="text"/>
B) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta	02	<input type="text"/>
C) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios o de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad, negociados en mercados secundarios organizados	03	<input type="text"/>
D) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones, aeronaves, objetos de arte y antigüedades	04	<input type="text"/>
Total valor de los bienes y derechos	05	<input type="text"/>
E) Cargas y gravámenes deducibles	06	<input type="text"/>
Caudal relicto	07	<input type="text"/>
F) Ajuar doméstico	08	<input type="text"/>
G) Deudas deducibles	09	<input type="text"/>
H) Gastos deducibles	10	<input type="text"/>
Caudal hereditario neto	11	<input type="text"/>
I) Bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante a determinados derechohabientes	12	<input type="text"/>
Caudal hereditario neto a disposición de los herederos	13	<input type="text"/>

2. Participación individual

Porción del caudal hereditario	14	<input type="text"/>
J) Bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante al sujeto pasivo	15	<input type="text"/>
K) Percepciones de contratos de seguro sobre la vida	16	<input type="text"/>
L) Exenciones en legado o en porción hereditaria individual	17	<input type="text"/>
Valor neto de la participación individual	18	<input type="text"/>

3. Base imponible

Total base imponible a tipo general	19	<input type="text"/>
--	-----------	-----------------------------

4. Base liquidable

Reducción por parentesco	21	<input type="text"/>
Reducción por minusvalía	22	<input type="text"/>
Reducción por transmisión consecutiva mortis causa	23	<input type="text"/>
Reducción por prestación de seguro sobre la vida	24	<input type="text"/>
Reducción por adquisición de vivienda habitual	25	<input type="text"/>
Otras reducciones propias aprobadas por la Comunidad Autónoma correspondiente a la residencia del causante	26	<input type="text"/>
Total reducciones (21 + 22 + 23 + 24 + 25 + 26)	27	<input type="text"/>
Base liquidable (19 - 27)	28	<input type="text"/>

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQUIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (sobre individual).

N.I.F./D.N.I. del sujeto pasivo

Apellidos y Nombre del sujeto pasivo

Pág. 3

1. Caudal hereditario

A) Bienes inmuebles	01	<input type="text"/>
B) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta	02	<input type="text"/>
C) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios o de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad, negociados en mercados secundarios organizados	03	<input type="text"/>
D) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones, aeronaves, objetos de arte y antigüedades	04	<input type="text"/>
Total valor de los bienes y derechos	05	<input type="text"/>
E) Cargas y gravámenes deducibles	06	<input type="text"/>
Caudal relicto	07	<input type="text"/>
F) Ajuar doméstico	08	<input type="text"/>
G) Deudas deducibles	09	<input type="text"/>
H) Gastos deducibles	10	<input type="text"/>
Caudal hereditario neto	11	<input type="text"/>
I) Bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante a determinados derechohabientes	12	<input type="text"/>
Caudal hereditario neto a disposición de los herederos	13	<input type="text"/>

2. Participación individual

Porción del caudal hereditario	14	<input type="text"/>
J) Bienes y derechos legados o atribuidos singularmente por el causante al sujeto pasivo	15	<input type="text"/>
K) Percepciones de contratos de seguro sobre la vida	16	<input type="text"/>
L) Exenciones en legado o en porción hereditaria individual	17	<input type="text"/>
Valor neto de la participación individual	18	<input type="text"/>

3. Base imponible

Total base imponible a tipo general	19	<input type="text"/>
--	-----------	-----------------------------

4. Base liquidable

Reducción por parentesco	21	<input type="text"/>
Reducción por minusvalía	22	<input type="text"/>
Reducción por transmisión consecutiva mortis causa	23	<input type="text"/>
Reducción por prestación de seguro sobre la vida	24	<input type="text"/>
Reducción por adquisición de vivienda habitual	25	<input type="text"/>
Otras reducciones propias aprobadas por la Comunidad Autónoma correspondiente a la residencia del causante	26	<input type="text"/>
Total reducciones (21 + 22 + 23 + 24 + 25 + 26)	27	<input type="text"/>
Base liquidable (19 - 27)	28	<input type="text"/>

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQUIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre individual**).

N.I.F./D.N.I. del sujeto pasivo

Apellidos y Nombre del sujeto pasivo

Pág. 4

5. Cuota tributaria. Caso general

Base liquidable	<input type="text" value="28"/>			
Hasta	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	
Resto	<input type="text"/>	al %	b	<input type="text"/>
Cuota íntegra (<input type="text" value="a"/> + <input type="text" value="b"/>)				<input type="text" value="29"/>
	Coficiente multiplicador:	c	<input type="text"/>	
Cuota tributaria (<input type="text" value="29"/> x <input type="text" value="c"/>)				<input type="text" value="30"/>

6. Casos de aplicación del tipo medio. Cuota tributaria por adquisición de nuda propiedad

Valor del pleno dominio de los bienes adquiridos en nuda propiedad				<input type="text" value="31"/>
Reducciones				<input type="text" value="32"/>
Base liquidable teórica (<input type="text" value="31"/> - <input type="text" value="32"/> + <input type="text" value="28"/>)	a	<input type="text"/>		
Tipo medio efectivo de gravamen	b	<input type="text"/>		
Cuota tributaria (con adquisición de nuda propiedad)				<input type="text" value="33"/>

7. Ajuste de la cuota

Reducción del exceso de cuota

Cuota resultante de la autoliquidación anterior	a	<input type="text"/>		
Cuota que resultaría de aplicar el coeficiente multiplicador correspondiente al tramo de patrimonio inferior	b	<input type="text"/>		
Diferencia entre cuotas	c	<input type="text"/>		
Diferencia entre patrimonios preexistentes	d	<input type="text"/>		
Reducción en la cuota (sólo si <input type="text" value="c"/> - <input type="text" value="d"/> es positivo)				<input type="text" value="34"/>
Cuota tributaria ajustada				<input type="text" value="35"/>

8. Cuota resultante de la autoliquidación

Deducciones

Deducción por doble imposición internacional				<input type="text" value="36"/>
Deducción cuotas anteriores				<input type="text" value="37"/>

Reducciones indebidas e intereses de demora

- Reducciones indebidas e intereses de demora:

- Por incumplimiento de los requisitos exigidos para la aplicación de reducciones de la base imponible				
Parte del impuesto correspondiente al importe de las reducciones indebidas				<input type="text" value="38"/>
Intereses de demora				<input type="text" value="39"/>
- Por prórrogas, suspensiones u otros previstos legalmente				
Intereses de demora				<input type="text" value="40"/>

Cuota resultante de la autoliquidación				<input type="text" value="41"/>
---	--	--	--	---------------------------------

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y AUTOLIQIDACIÓN. DECLARACIÓN SIMPLIFICADA.

Se cumplimentará una autoliquidación individual por sujeto pasivo.

La autoliquidación individual deberá ser introducida en su sobre correspondiente (**sobre individual**).

N.I.F./D.N.I. del sujeto pasivo

Apellidos y Nombre del sujeto pasivo

Pág. 4

5. Cuota tributaria. Caso general

Base liquidable	<input type="text" value="28"/>			
Hasta	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	
Resto	<input type="text"/>	al %	b	<input type="text"/>
Cuota íntegra (<input type="text" value="a"/> + <input type="text" value="b"/>)				<input type="text" value="29"/>
	Coeficiente multiplicador:			c <input type="text"/>
Cuota tributaria (<input type="text" value="29"/> x <input type="text" value="c"/>)				<input type="text" value="30"/>

6. Casos de aplicación del tipo medio. Cuota tributaria por adquisición de nuda propiedad

Valor del pleno dominio de los bienes adquiridos en nuda propiedad				<input type="text" value="31"/>
Reducciones				<input type="text" value="32"/>
Base liquidable teórica (<input type="text" value="31"/> - <input type="text" value="32"/> + <input type="text" value="28"/>)	a	<input type="text"/>		
Tipo medio efectivo de gravamen	b	<input type="text"/>		
Cuota tributaria (con adquisición de nuda propiedad)				<input type="text" value="33"/>

7. Ajuste de la cuota

Reducción del exceso de cuota

Cuota resultante de la autoliquidación anterior	a	<input type="text"/>		
Cuota que resultaría de aplicar el coeficiente multiplicador correspondiente al tramo de patrimonio inferior	b	<input type="text"/>		
Diferencia entre cuotas	c	<input type="text"/>		
Diferencia entre patrimonios preexistentes	d	<input type="text"/>		
Reducción en la cuota (sólo si <input type="text" value="c"/> - <input type="text" value="d"/> es positivo)				<input type="text" value="34"/>
Cuota tributaria ajustada				<input type="text" value="35"/>

8. Cuota resultante de la autoliquidación

Deducciones

Deducción por doble imposición internacional				<input type="text" value="36"/>
Deducción cuotas anteriores				<input type="text" value="37"/>

Reducciones indebidas e intereses de demora

- Reducciones indebidas e intereses de demora:

- Por incumplimiento de los requisitos exigidos para la aplicación de reducciones de la base imponible				
Parte del impuesto correspondiente al importe de las reducciones indebidas				<input type="text" value="38"/>
Intereses de demora				<input type="text" value="39"/>
- Por prórrogas, suspensiones u otros previstos legalmente				
Intereses de demora				<input type="text" value="40"/>

Cuota resultante de la autoliquidación				<input type="text" value="41"/>
---	--	--	--	---------------------------------

Ejemplar para el interesado



Sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa
(si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

Devengo

Día	Mes	Año	O	A

N.I.F. _____

APELLIDOS Y NOMBRE _____ Teléfono _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

Causante

N.I.F. _____ Apellidos y nombre _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Presentador

N.I.F. _____ Apellidos y nombre _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Liquidación

Cuota resultante de la autoliquidación _____

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la **Recaudación de los Tributos**.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe _____

Código cuenta cliente (CCC) _____

Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

Fecha y firma

Fecha: _____

Firma: _____

Fdo.: D./D.ª _____



Sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa
(si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

Devengo

Día	Mes	Año	O	A

N.I.F. _____

APELLIDOS Y NOMBRE _____ Teléfono _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

Causante

N.I.F. _____ Apellidos y nombre _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Presentador

N.I.F. _____ Apellidos y nombre _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Liquidación

Cuota resultante de la autoliquidación _____

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la **Recaudación de los Tributos**.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe _____

Código cuenta cliente (CCC) _____

Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

Fecha y firma

Fecha: _____

Firma: _____

Fdo.: D./D.ª _____



Sujeto pasivo

Espacio reservado para la etiqueta identificativa
(si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los de su domicilio fiscal)

Devengo

Día	Mes	Año	O	A

N.I.F. _____

APELLIDOS Y NOMBRE _____ Teléfono _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

Causante

N.I.F. _____ Apellidos y nombre _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Presentador

N.I.F. _____ Apellidos y nombre _____

Calle/Plaza/Avda. Nombre de la vía pública _____ Número Esc. Piso Puerta _____

Municipio _____ Provincia/Pais _____ Cód. Postal _____

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Liquidación

Cuota resultante de la autoliquidación []

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la **Recaudación de los Tributos**.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe []

Código cuenta cliente (CCC) []

Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

Fecha y firma

Fecha: []

Firma: _____

Fdo.: D./D.ª _____

Modelo

652

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Adquisiciones "mortis causa"

Documento de ingreso

DECLARACIÓN SIMPLIFICADA



**Instrucciones para
cumplimentar el documento
de ingreso**

Cuestiones generales

Este documento de ingreso se cumplimentará en la medida en que para autoliquidar el impuesto se haya utilizado el modelo 652, y deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura y con letras mayúsculas.

Sujeto pasivo

Deberá adherir la etiqueta identificativa en el espacio reservado al efecto. Si no dispone de etiquetas identificativas o éstas contienen datos erróneos o desfasados, cumplimente los datos de identificación.

Devengo

Consigne la fecha del fallecimiento del causante.

Causante

Deberá adherir la etiqueta identificativa en el espacio reservado al efecto. Si no dispone de etiquetas identificativas o éstas contienen datos erróneos o desfasados, cumplimente los datos de identificación.

Presentador

Deberá adherir la etiqueta identificativa en el espacio reservado al efecto. Si no dispone de etiquetas identificativas o éstas contienen datos erróneos o desfasados, cumplimente los datos de identificación.

Liquidación

Traslade a esta casilla el importe consignado en la casilla 41 del modelo 652 de autoliquidación del impuesto.

Ingreso

El ingreso podrá efectuarse en cualquiera de los siguientes lugares:

- En la Entidad de depósito que presta el servicio de caja situada en las Delegaciones o Administraciones de la A.E.A.T.
- En cualquier oficina de sus Entidades Colaboradoras autorizadas, siempre que los documentos de ingreso lleven adheridas las etiquetas identificativas del sujeto pasivo y no haya transcurrido más de un mes desde el vencimiento del plazo de presentación.

Firma

Este documento deberá ser suscrito por el sujeto pasivo o el presentador del impuesto.